

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRM COLOMBIA SAS
Nit: 800.233.801-5
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00603888
Fecha de matrícula: 7 de julio de 1994
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Aut Medellín Km 2 4 Conj
Logístico Ind Y Cial Clic 80 Bg
10 11
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: financiero@grmdocument.com
Teléfono comercial 1: 4434960
Teléfono comercial 2: 3023672190
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Aut Medellín Km 2 4 Conj
Logístico Ind Y Cial Clic 80 Bg
10 11
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: financiero@grmdocument.com
Teléfono para notificación 1: 4434960
Teléfono para notificación 2: 3023672190
Teléfono para notificación 3: No reportó.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Funza (1)

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 3.102 de la Notaría 42 de Santafé de Bogotá del 16 de junio de 1.994, inscrita el 7 de julio de 1.994, bajo el No. 454.145 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: A.T. ARCHIVOS TECNOLOGICOS LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 de la Junta de Socios, del 30 de enero de 2012, inscrita el 18 de abril de 2012 bajo el No. 01626286 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: A T ARCHIVOS TECNOLOGICOS LIMITADA, por el de: A T ARCHIVOS TECNOLOGICOS S A S.

Por Acta No. 01 de la Junta de Socios, del 30 de enero de 2012, inscrita el 18 de abril de 2012 bajo el No. 01626286 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: A T ARCHIVOS TECNOLOGICOS S A S.

Por Acta No. 13 de la Asamblea de Accionistas, del 26 de octubre de 2015, inscrita el 10 de noviembre de 2015 bajo el No. 02034760 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: A T ARCHIVOS TECNOLOGICOS S A S, por el de: GRM COLOMBIA SAS.

Por Acta No. 30 de la Asamblea de Accionistas, del 30 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2017, inscrita el 30 de noviembre de 2017 bajo el número 02280638 del libro IX, la sociedad de la referencia (absorbente) absorbe mediante fusión a la sociedad ARCHIVOS MODULARES DE COLOMBIA S.A.S. (absorbida), la cual se disuelve sin liquidarse.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal el almacenaje, custodia, recopilación, validación, conservación, administración, gestión, análisis, planeación y manejo de información de terceros, así como el suministro de insumos físicos y plataformas informáticas. En cumplimiento de dicho objeto AT ARCHIVOS TECNOLOGICOS SAS podrá desarrollar en general, todas las operaciones lícitas, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.303.500.000,00
No. de acciones : 8.500,00
Valor nominal : \$271.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$2.120.304.000,00
No. de acciones : 7.824,00
Valor nominal : \$271.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$2.120.304.000,00
No. de acciones : 7.824,00
Valor nominal : \$271.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá uno o más suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal Principal y en su ausencia por los representantes legales suplentes, quienes no tendrán restricciones por razón de la naturaleza de los actos que celebren en tanto estos actos y contratos estén comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. En cuanto a la cuantía, los representantes legales están limitados a la suma de cien millones de pesos por acto o contrato, debiendo obtener la aprobación expresa de la asamblea general de accionistas cuando se trate de cuantías superiores. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales, a no ser que dicha operación se apruebe previamente por el 100% de los accionistas poseedores de las acciones suscritas y pagadas.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 52 del 29 de mayo de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de julio de 2018 con el No. 02354553 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Principal	Diego Alejandro Gajst	C.E. No. 000000000518000

Por Acta No. 76 del 10 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de junio de 2019 con el No. 02479494 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Representante Legal	Alvaro Enrique Perez	C.C. No. 000000080099539

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 96 del 1 de septiembre de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2020 con el No. 02613498 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	MAZARS COLOMBIA SAS	N.I.T. No. 000008300550309

Por Documento Privado del 11 de mayo de 2021, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2021 con el No. 02706930 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Tania Lizeth Lizarazo	C.C. No. 000001031140903

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Principal Mendieta T.P. No. T-210082

Por Documento Privado del 1 de septiembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de septiembre de 2020 con el No. 02613499 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Keily Ludey Neiza	C.C. No. 000001019087285
Suplente	Martínez	T.P. No. 259013-t

REFORMAS DE ESTATUTOS**REFORMAS:**

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2.357	28-VIII-1.996	15 STAFE BTA	04-XII-1.996 NO.564.706
2.357	28-VIII-1.996	15 STAFE BTA	05-XII-1.996 NO.565.000

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0001104 del 2 de julio de 1999 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00691788 del 12 de agosto de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0001318 del 25 de mayo de 2002 de la Notaría 15 de Bogotá D.C.	00835588 del 15 de julio de 2002 del Libro IX
E. P. No. 1144 del 21 de mayo de 2009 de la Notaría 26 de Bogotá D.C.	01315960 del 29 de julio de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1520 del 16 de septiembre de 2010 de la Notaría 75 de Bogotá D.C.	01415955 del 22 de septiembre de 2010 del Libro IX
Acta No. 01 del 30 de enero de 2012 de la Junta de Socios	01626286 del 18 de abril de 2012 del Libro IX
Acta No. 8 del 28 de noviembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01890804 del 3 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 13 del 26 de octubre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02034760 del 10 de noviembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 25 del 7 de abril de 2017	02252974 del 22 de agosto de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 30 del 30 de agosto de	02280638 del 30 de noviembre
2017 de la Asamblea de Accionistas	de 2017 del Libro IX
Acta No. 132 del 18 de noviembre	02765118 del 23 de noviembre
de 2021 de la Asamblea de	de 2021 del Libro IX
Accionistas	

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 20 de noviembre de 2018 de Representante Legal, inscrito el 10 de diciembre de 2018 bajo el número 02402725 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- GRM INFORMATION MANAGEMENT SERVICES INC

Domicilio: (Fuera Del País)

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2015-09-17

Se aclara la situación de control inscrita el 10 de diciembre de 2018 del libro IX, bajo el No. 02402725 del libro IX, en el sentido de indicar que la sociedad extranjera GRM INFORMATION MANAGEMENT SERVICES INC (matriz) comunica que ejerce situación de control indirecta a través de la sociedad extranjera GRM COLOMBIA LLC, sobre la sociedad de la referencia (subordinada.)

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 5210
Actividad secundaria Código CIIU: 4669
Otras actividades Código CIIU: 6810, 6311

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: GRM COLOMBIA SAS
Matrícula No.: 02291919
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2013
Último año renovado: 2021
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Km 2.4 Autopista Medellín Complejo Logístico Industrial Y Comercial
Municipio: Cota (Cundinamarca)

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.224.026.315

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 5210

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 10 de septiembre de 2018. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 11 de enero de 2022 Hora: 09:36:16**

Recibo No. AA22020043

Valor: \$ 6,500

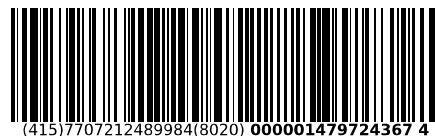
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A22020043EAB35

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



14797243674



(415) 770 721 248 9984 (8020) 000001479724367 4

3 2

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14797243674



(415)7707212489984(8020) 000001479724367 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 3 8 0 1 5

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 0 %
72. Número	3 1 0 2	3 0	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 4 0 6 1 6	2 0 1 7 0 8 3 0	84. Nacional privado 0 . 0 %
74. Número de notaría	4 2	0 3	85. Extranjero 1 0 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 4 0 7 0 7	2 0 1 7 1 1 3 0	87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 0 3 8 8 8	0 0 6 0 3 8 8 8	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	4	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 4 0 6 1 6		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 0	2 0 1 7 0 8 3 0	8 0 0 2 4 1 2 3 1 - 0	
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

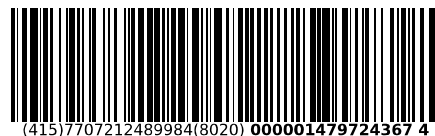
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14797243674



(415)7707212489984(8020) 000001479724367 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 3 8 0 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8, 0 7, 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Extranjeri	2 2	101. Número de identificación 5 1 8 0 0 0		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GAJST		105. Segundo apellido		106. Primer nombre DIEGO	
	107. Otros nombres ALEJANDRO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9, 0 6, 1 0	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 0 9 9 5 3 9		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido PEREZ		105. Segundo apellido		106. Primer nombre ALVARO	
	107. Otros nombres ENRIQUE		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV	103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14797243674



(415)7707212489984(8020) 000001479724367 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 3 8 0 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Revisor Fiscal y Contador

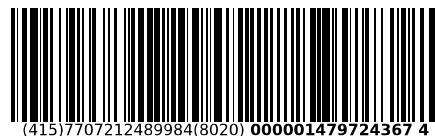
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 0 3 1 1 4 0 9 0 3	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 1 0 0 8 2 T
	128. Primer apellido LIZARAZO	129. Segundo apellido MENDIETA	130. Primer nombre TANIA	131. Otros nombres LIZETH
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 5 0 3 0	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada MAZARS COLOMBIA S A S	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 5 1 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 0 1 9 0 8 7 2 8 5	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 5 9 0 1 3 T
	140. Primer apellido NEIZA	141. Segundo apellido MARTINEZ	142. Primer nombre KEILY	143. Otros nombres LUDEY
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 5 0 3 0	145. DV 9	146. Sociedad o firma designada MAZARS COLOMBIA S A S	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 9 0 1			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 0 3 0 5 6 8 5 4 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 7 3 6 5 3 T
	152. Primer apellido BARBOSA	153. Segundo apellido ARIZA	154. Primer nombre YULI	155. Otros nombres VIVIANA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 9 0 1			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14797243674



(415)7707212489984(8020) 000001479724367 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 3 8 0 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Almacenamiento y depósito	5 2 1 0
	162. Nombre del establecimiento GRM COLOMBIA SAS			
	163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
	165. Dirección KM 2 4 AUT MEDELLIN (!) COMPLEJO LOGISTICO INDUSTRIAL Y COMERC			
	166. Número de matrícula mercantil 0 2 2 9 1 9 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 2 0 7		
	168. Teléfono 7 4 4 7 9 9 4		169. Fecha de cierre	
2	160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Almacenamiento y depósito	5 2 1 0
	162. Nombre del establecimiento GRM COLOMBIA SAS AGENCIA MEDELLIN			
	163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Girardota	3 0 8
	165. Dirección KM 25 VIA MEDELLIN-GIRARDOTA PARQUE IND DEL NORTE			
	166. Número de matrícula mercantil 2 1 4 3 2 7 3 6 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 8 3 1		
	168. Teléfono 2 8 9 6 6 4 1		169. Fecha de cierre	
3	160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Almacenamiento y depósito	5 2 1 0
	162. Nombre del establecimiento: GRM COLOMBIA AGENCIA CALI			
	163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Yumbo	8 9 2
	165. Dirección CL 12 32 507 BG 8 Y 9 PAR LOG LA CARBONERA			
	166. Número de matrícula mercantil 6 9 8 1 4 3 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 1 1 1 4		
	168. Teléfono 3 8 0 0 8 6 0		169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14797243674



(415)7707212489984(8020) 000001479724367 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 2 3 3 8 0 1

6. DV

5

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Almacenamiento y depósito	5 2 1 0
162. Nombre del establecimiento GRM COLOMBIA SAS AGENCIA FUNZA			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Funza	2 8 6
165. Dirección VIA FONTIBON MOSQUERA KM 1 5 PARQUE INDUSTRIAL SAN CARLOS I BG 7			
166. Número de matrícula mercantil	1 1 5 8 7 5	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 7 1 2 2 8
168. Teléfono	8 2 3 2 3 5 3	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN GRM COLOMBIA S.A.S		
SIGLA GRM		NIT No. 800233801-5
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____		TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)
CLASE 1 1 (VER AL RESPALDO)		
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS Colombia	DEPARTAMENTO Cundinamarca
MUNICIPIO Cota	DIRECCIÓN km 2.4 Complejo lógico industrial y comercial clic 80- Bodega 10 y 11	
TELÉFONOS Pbx : 4434960	FAX celular: 3204886477 - 3003822177	APARTADO AÉREO
cali: Via cali yumbo - Km 4. Bloque 8 Bodega 5 zona industrial arroyohondo. medellin: Autop norte Km 2.5. parque indust. del norte . bod 135		

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD	
1 SERVICIO DE BODEGAJE Y CUSTODIA DE ARCHIVOS	2 VALIDACION, ADMINISTRACION Y GESTION DE LA INFORMACION
3 SUMINISTRO DE INSUMOS FISICOS Y PLATAFORMAS DIGITALES	4 DIGITALIZACION MASIVA
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
OESIA		x	3187073551	18-06-2020	581.196.000
SUMINISTROS E IMPRESOS		x	3136200	24-01-2020	26.108.000
ALCALDIA DE GIRARDOTA	x		3224299	31-12-2019	32.000.00
ALCALDIA DE ITAGUI	x		3737676	28-02-2019	258.049.358

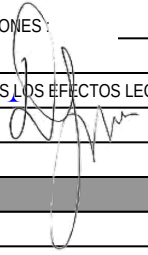
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ C.E. ☒ PASAPORTE ☐	NÚMERO 518000	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$ 100.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES:

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA  FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 11-02-2021

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE CIUDAD Y FECHA Bogota D.C., 11-02-2021

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

MZ-3045-2022

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
GRM COLOMBIA S.A.S
NIT.: 800.233.801- 5**

CERTIFICA QUE:

Hemos efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con corte al mes de diciembre de 2021.

Con base en el resultado de los procedimientos de revisión, informamos que a la fecha del presente informe:

1. La Compañía pagó los aportes a los sistemas de salud, pensión y riesgos profesionales, así como a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), con corte al mes de diciembre de 2021; con lo anterior se está dando cumplimiento con el requisito exigido por el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. Que de acuerdo con la planilla integral de aportes suministrada por la administración de la Compañía, el periodo de cotización del sistema de salud corresponde al mes de enero de 2022.
3. Que las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral al corte de diciembre de 2021 y en particular la relativa a los afiliados y lo correspondiente a sus ingresos base de cotización, se han presentado dentro de los plazos establecidos y por tanto la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La determinación y pago de los aportes es responsabilidad de la administración de GRM Colombia S.A.S como parte de su gestión. Nuestra responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.



La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los seis (6) días del mes de enero de 2022, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley No. 789 del 27 de diciembre de 2002.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "TLM", positioned above the printed name.

TANIA LIZETH LIZARAZO MENDIETA

Revisor Fiscal Principal

TP. 210082-T

En Representación de

MAZARS COLOMBIA S.A.S.

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

210082-T



TANIA LIZETH

LIZARAZO MENDEZ

C.C. 1031140903

RESOLUCION INSCRIPCION 833

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 25/11/2015

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

223604

212792

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.dps.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

908794E9A6668999

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **TANIA LIZETH LIZARAZO MENDIETA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1031140903 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 210082-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Septiembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 187807144



WEB

09:55:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRM COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT número 8002338015:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 187807054



WEB

09:55:11

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO GAJST identificado(a) con Cédula Extranjería número 518000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 187807144



WEB

09:55:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GRM COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT número 8002338015:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 187807054



WEB

09:55:11

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de enero del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO ALEJANDRO GAJST identificado(a) con Cédula Extranjería número 518000:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

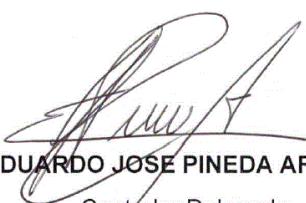
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de enero de 2022, a las 10:20:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	800233801
Código de Verificación	800233801220128102040

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

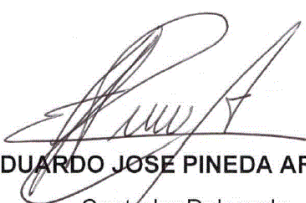
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de enero de 2022, a las 10:19:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CE
No. Identificación	518000
Código de Verificación	518000220128101943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

